

CONVOCATORIA OPD/IAJ/SC/020/2025, ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" (INDAJO). (ACORTADA)

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado, Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga ubicado en la Unidad Deportiva Mariano Otero de la calle Constitución Oriente no. 157 C, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente convocatoria:

Origen de los Recursos	Municipal
Carácter de la Licitación	Local
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación	2025
Tipo de Contrato o Pedido(Orden de Compra)	Cerrado
Adjudicación de los Bienes o Servicios	Se adjudicará a un solo proveedor
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto	3511
Criterio de evaluación de propuestas	Binario
Fecha de Publicación	12 de junio de 2025
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 32834400 Ext. 3251 o al correo electrónico: indajo@tlajomulco.gob.mx
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	18 de junio de 2025 a las 13:00 horas en las Oficinas del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES.



Apertura de propuestas. Se invita a los licitantes a participar en el evento	18 de junio de 2025 , a las 13:10 horas, Oficinas del Órgano de Control Interno de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Fecha de Publicación de Fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores
Domicilio de las Oficinas del Órgano de Control Interno donde podrán presentarse inconformidades.	Calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



BASES



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D	U/M
1	<p>Servicios de reparación y mantenimiento de las instalaciones del instituto de alternativas para los jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco consistente en lo siguiente:</p> <p>Impermeabilización de las Instalaciones del instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.</p> <p>Descripción: Trabajos de impermeabilización en la azotea del edificio de INDAJO, con una superficie total de 110 metros cuadrados, que incluye el suministro y aplicación de sistema impermeabilizante con una garantía mínima de 3 años. Que incluya mano de obra especializada, así como el uso de herramientas, equipos y materiales necesarios para su correcta ejecución, conforme a las normas técnicas aplicables y buenas prácticas de la construcción.</p> <p>El procedimiento incluye:</p> <p>Limpieza y preparación de la superficie a tratar (retiro de polvo, grasas, residuos y materiales sueltos).</p> <p>Aplicación de sellador o primario, según especificaciones del fabricante.</p>	1	SERVICIO



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZUÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA
JÓVENES




	<p>Colocación de refuerzo (malla de poliéster o fibra de vidrio, en caso de requerirse).</p> <p>Aplicación de impermeabilizante en varias capas, con rendimiento y espesor adecuado para asegurar la durabilidad.</p> <p>Sellado de puntos críticos como bajantes, juntas, grietas y perímetros.</p> <p>Supervisión y revisión final para garantizar una cobertura uniforme y efectiva.</p> <p>La impermeabilización deberá ejecutarse bajo condiciones climáticas favorables y conforme a las recomendaciones del fabricante del sistema impermeabilizante utilizado.</p> <p>Reparación y pintura interior de las Instalaciones del instituto de Alternativas para los Jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zuñiga.</p> <p>Descripción: Trabajos de aplicación de pintura vinílica de alta calidad y durabilidad en muros y techos interiores del edificio de INDAJO, cubriendo una superficie total de 606 metros cuadrados. La pintura será aplicada en color blanco, en dos manos, garantizando un acabado uniforme, limpio y estético.</p> <p>Esta partida incluye de forma integral:</p> <p>Mano de obra calificada, así como el suministro de herramientas, equipo y materiales necesarios para una ejecución correcta y segura.</p> <p>Preparación de superficies, que comprende limpieza general, retiro de polvo, residuos o pintura suelta, resane menor de fisuras y aplicación de sellador o primario cuando se requiera, para asegurar la adherencia y durabilidad de la pintura.</p> <p>Aplicación de dos manos de pintura vinílica blanca con brocha, rodillo, según las condiciones del área, cuidando el rendimiento recomendado por el fabricante y respetando los tiempos de secado entre capas.</p> <p>Protección de áreas no sujetas a pintura, limpieza del área de trabajo al finalizar la aplicación y disposición adecuada de residuos.</p>		 <p>MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL. INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA JOVENES</p> 
--	---	--	---

<p style="text-align: center;">2</p>	<p>Mantenimiento a 5 Equipos de Aire Acondicionado</p> <p>Descripción: Servicio de mantenimiento preventivo a 5 unidades de aire acondicionado tipo minisplit, con el objetivo de asegurar su correcto funcionamiento, mejorar su eficiencia energética y prolongar su vida útil. Este trabajo incluye:</p> <p>Revisión general del sistema (unidad interior y exterior).</p> <p>Limpieza de filtros, serpentines, ventiladores y drenajes.</p> <p>Verificación de niveles de refrigerante y recarga si es necesario.</p> <p>Inspección de conexiones eléctricas, condensadores y control remoto.</p> <p>Pruebas de operación y rendimiento.</p> <p>Incluye mano de obra especializada, así como el uso de herramientas, equipo técnico y materiales menores necesarios para una ejecución completa y segura. Los trabajos se realizan conforme a las recomendaciones del fabricante y las normas de seguridad aplicables.</p> <p>Adquisición e instalación de 1 Equipo de Aire Acondicionado de 1 Tonelada</p> <p>Descripción: Adquisición e instalación de un equipo de aire acondicionado tipo minisplit de 1 tonelada de capacidad, que incluye:</p> <p>Montaje de la unidad interior y exterior.</p> <p>Suministro e instalación de tubería de cobre aislada, cableado eléctrico, mangueras de drenaje y canaleta plástica.</p> <p>Conexión eléctrica y verificación del voltaje adecuado.</p> <p>Pruebas de funcionamiento, revisión de presión y temperatura.</p> <p>Capacitación básica al usuario sobre el uso del equipo.</p>	<p style="text-align: center;">1</p>	<p style="text-align: center;">SERVICIO</p> <div style="text-align: center;">  MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA JÓVENES </div> 
---	--	---	--

	<p>La partida contempla mano de obra calificada, herramientas, equipo de instalación y todos los materiales menores necesarios para garantizar una instalación eficiente y segura, conforme a las especificaciones técnicas del fabricante.</p> <p>Fecha máxima de entrega: 04 de julio de 2025.</p> <p>Ubicación: Oficinas de INDAJO ,ubicadas en la Unidad Deportiva Mariano Otero de la calle Constitución Oriente no. 157 C, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p>		
--	---	--	--

Nota: La presente licitación será adjudicada a un solo proveedor
Todas las partidas adjudicadas deberán ser entregadas posteriores a la entrega de la orden de compra, con fecha límite de 04 de julio de 2025. La compra de lo adjudicado no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 32834400 ext. 3250
- 2.- Si está dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Vallarta #59, colonia centro, Cabecera municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.
- 3.- El sobre deberá estar debidamente cerrado y sellado, tener como carátula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación ya sea electrónica o en sobre.
- 4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- 6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- 8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto está exento de I.V.A. y el gran total.
- 9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
 DE ZUNIGA, JAL.
 INSTITUTO DE
 ALTERNATIVAS PARA
 BIENES



partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada.

10.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa del Documento expedido por el SAT, del que se desprenda que el licitante se encuentra domiciliado en el Estado de Jalisco.

11.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa de comprobante de domicilio a su nombre con una vigencia de emisión no mayor a 90 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.

12.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.

13.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

14.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano Interno de Control en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

15.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

16.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en alguna de las siguientes modalidades:

- a) Depósito en efectivo realizado a través de la Tesorería Municipal para tal efecto.
- b) Cheque certificado.
- c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado I. V. A. incluido.

La Unidad Centralizada de Compras de Recursos Materiales conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

17.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA

Lic. Adrian Ruiz Rico

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**